

## UN ESTUDIO SOBRE LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LAS LICENCIATURAS EN TURISMO OFRECIDAS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA PATAGONIA CON PERSPECTIVA TERRITORIAL


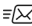
Mara Alejandra Jalil\*

Marina Zanfardini\*\*

Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS, CONICET-UNCOMA)  
Provincia de Neuquén, Argentina

### CONTACTO

\*  0000-0002-0810-4096  
 lic.marajalil@gmail.com

\*\*  0000-0002-8428-8325  
 marina.zanfardini@fatu-uncoma.com.ar

### Cita recomendada

Jalil, M.; Zanfardini, M. (2024): Un estudio sobre los diseños curriculares de las licenciaturas en turismo ofrecidas por universidades públicas de la patagonia con perspectiva territorial. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 22 (1) 47-74.

ARK CAICYT:

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25456199/kb9d24yke>

Recibido: 17/02/2024.

Aceptado: 12/04/2024.

### RESUMEN

Este estudio analiza los diseños curriculares y planes de estudios de las carreras de Licenciaturas en Turismo, ofrecidas por las universidades públicas, tomando aquellas que se emplazan en la Patagonia Argentina. La propuesta metodológica es de enfoque cualitativo, con un estudio de casos múltiples: Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Se realizó un análisis de contenidos de las resoluciones de creación de carreras y normativas que re-organizan o actualizan los planes de estudios. A su vez, se triangularon esos datos con los relevados a fuentes primarias, mediante seis entrevistas en profundidad semi-estructuradas, de manera presencial o virtual, a las y los gestores actuales, de las unidades académicas donde se ofrecen las carreras. Se hizo foco en las características regionales y, en miradas que vislumbren las particularidades de las relaciones entre universidad y territorios turísticos.

Se encontraron similitudes en cuanto a la necesidad de actualización de los diseños curriculares, así como diferencias ante la posible ejecución, ya que responden a distintas estructuras institucionales.

Las implicancias del estudio constituyen una herramienta para la gestión curricular de la educación superior, especialmente dirigida hacia aquellas unidades académicas que ofrecen carreras de Turismo.

### PALABRAS CLAVE

educación superior - universidad y territorio - diseños curriculares - planes de estudio - licenciaturas en turismo.



## A STUDY ON THE CURRICULAR DESIGN OF TOURISM DEGREES OFFERED BY PUBLIC UNIVERSITIES IN PATAGONIA WITH A TERRITORIAL PERSPECTIVE


Mara Alejandra Jalil\*

Marina Zanfardini\*\*

Patagonian Institute of Studies in  
Humanity and Social Sciences (IPEHCS,  
CONICET-UNCOMA)  
Province of Neuquén, Argentina

### CONTACT

\*  0000-0002-0810-4096  
 [lic.marajalil@gmail.com](mailto:lic.marajalil@gmail.com)

\*\*  0000-0002-8428-8325  
 [marina.zanfardini@fatu-uncoma.com.ar](mailto:marina.zanfardini@fatu-uncoma.com.ar)

### Recommended citation

Jalil, M.; Zanfardini, M. (2024): Un estudio sobre los diseños curriculares de las licenciaturas en turismo ofrecidas por universidades públicas de la patagonia con perspectiva territorial. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 22 (1) 47-74.

ARK CAICYT:  
<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25456199/kb9d24yke>

Received: 17/02/2023.

Accepted: 12/04/2024.

### ABSTRACT

This study analyzes the curriculum designs and study plans of Tourism degree programs offered by public universities, focusing on those located in the patagonian region of Argentina. The methodological approach is qualitative, employing a multiple case study design, including the National University of La Pampa, National University of Comahue, National University of Río Negro, National University of Patagonia San Juan Bosco, National University of Patagonia Austral, and National University of Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

The analysis involved examining the content of resolutions establishing these degree programs and regulations that reorganize or update their study plans. Additionally, data from primary sources were triangulated through six in-depth semi-structured interviews, conducted in-person or virtually, with current administrators of the academic units where these programs are offered. The study focused on regional characteristics and perspectives highlighting the specific interactions between universities and tourist territories.

The findings revealed similarities regarding the need for updating curriculum designs, along with differences in their potential implementation due to varying institutional structures. The implications of this study serve as a valuable tool for curriculum management in higher education, particularly for academic units offering Tourism programs.

### KEYWORDS

higher education - university and territory -curriculum designs - study plans - degrees in tourism.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, las universidades públicas se encuentran ante el desafío de integrarse en una de las dinámicas fundamentales de los destinos turísticos: los flujos de la información y conocimiento (*extraído el dato a los fines de evaluación et al.*, 2013).

Una de las funciones principales de las universidades es la enseñanza. Para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva, es crucial contar con un conocimiento detallado de los diseños curriculares. Estos documentos constituyen un punto de partida fundamental para analizar el desempeño de las instituciones académicas como transmisoras de conocimiento. Además, comprender las tensiones inherentes a estos documentos nos permite evitar interpretaciones simplistas desde perspectivas funcionalistas y neofuncionalistas pedagógicas (Torres, 1995).

Por el contrario, nuestro posicionamiento busca reconocer la complejidad y la flexibilidad de dichos diseños, teniendo en cuenta el contexto temporal, espacial y cultural en el que se desarrollan.

Este estudio tiene como objetivo analizar los diversos modos en que las universidades públicas del territorio sur de la Argentina diseñaron y construyeron las carreras de Turismo, desde la perspectiva de sus gestores.

El mismo se fundamenta en la concepción de que las políticas públicas de Educación Superior, demandan cimentar nuevas capacidades institucionales para construir y promover el cambio deseado en los territorios. Esto implica reconocer conocimientos, articulación, comunicación, redes, prospectiva y decisiones políticas en los distintos niveles de ejecución (Gibbons *et al.*, 1994; González y Claverie, 2017).

Interesa la mirada que permite el pensamiento complejo, ya que, al abordar metodológicamente los procesos curriculares bajo estos lentes, se pone en tensión el espacio tiempo en el que transcurren los mismos. Por tanto, se enriquece el análisis, "hace que el proceso sea de mayor complejidad, al tiempo que permite y propicia que su productividad sea mayor y la reconstitución del vínculo curriculum-sociedad tenga mayores posibilidades" (De Alba, 2007, p.153).

Existe un incipiente estado del arte de este campo y se destaca la relevancia que el Turismo tiene en los procesos locales. Por tanto, los resultados buscan enriquecer futuras decisiones no sólo académicas sino políticas, favoreciendo la integración regional y las sinergias, navegando los campos de fuerzas que se constituyen en un país tan amplio como diverso. A su vez, las semejanzas

detectadas podrán constituirse en puentes de unión entre las universidades públicas que integran el Consejo de Planificación Regional Educación Superior (CPRES) Sur de la Argentina.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

### Universidad-Territorio

El desarrollo de las casas de estudio de Educación Superior en la Argentina, desde la creación de las primeras universidades hasta la actualidad, ha sido configurado de manera heterogénea por los vínculos que ellas establecieron y establecen con los territorios donde se emplazan. Según Fernández Lamarra *et al.* (2016), "algunas de ellas fueron fundadas con un criterio geográfico, pero se cuestiona que la mayoría de las creaciones recientes responden más a decisiones políticas que a una planificación ordenada de su oferta y articulación" (p.26).

Por su parte, la Ley de Educación Superior N° 24.591 (1995, en adelante LES) afirma que las universidades son autónomas para definir sus estructuras académico-administrativas y sus formas de gobierno, cuentan con el consejo superior y rector/a, un consejo académico o directivo, decanos y/o directores de carrera. Pero, en las últimas décadas se fueron incorporando nuevos actores externos como representantes de gobiernos locales o provinciales, órganos colegiados, entre otros.

Luego de sancionarse la mencionada ley, la regionalización y la territorialidad adquirieron mayor distinción, así como la conceptualización de la universidad comenzó a concebirse con mayor fuerza como una figura institucional relevante para dinamizar políticas territoriales (González y Claverie, 2017). Esto se puede observar en la creación del Consejo de Planificación Regional Educación Superior (CPRES), quien tiene como misión atender las demandas socioeducativas de cada región, coordinando las instituciones educativas de nivel superior con los gobiernos locales a través de una visión territorial (MTyD, Res.280, 2016). De esa manera, comenzaron a fortalecerse estrategias de desarrollo local centradas en el interés social y productivo de las comunidades.

Diversos autores reconocen la importancia del vínculo universidad-territorio. Gibbons (1994) adelantó que se vislumbraba un nuevo paradigma, donde la función de la educación superior en la sociedad, no se centra sólo en la búsqueda por el conocimiento en sí (propio de la educación superior del siglo pasado), sino que se incorpora la idea de que las universidades deben de servir a la sociedad, respaldando la economía y mejorando las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Por su parte Fernández Lamarra (2007) indica que en el mundo actual, las instituciones de nivel superior “deberían replantearse su rol, respecto a la creación, gestión y difusión de los nuevos conocimientos, articulando sus funciones de investigación y extensión con la docencia, para enriquecerse” (Fernández Lamarra, 2007, pp.9-10). No obstante, diversos autores sostienen que aunque las instituciones “se crean con un criterio regional y nuevos modelos organizacionales para orientar la demanda estudiantil en el nivel local no surgen en diálogo aparente con las necesidades y demandas relevantes del territorio” (García de Fanelli, 2014 y 2015; Fernández Lamarra, 2015; como se citó en González y Claverie, 2017, pp.20).

En cuanto a los modelos contemporáneos de la relación universidad-sociedad, Nuñez Jover (2002) insiste en la necesidad de trabajar en redes considerando los diversos actores territoriales. La universidad con su rol dinamizador del desarrollo territorial, actúa en él como agente local y debiera ser capaz de identificar problemas socioeconómicos y culturales del entorno y colaborar en la gestión del conocimiento que facilite posibles soluciones (Nuñez Jover, 2002).

### **Procesos curriculares con perspectiva territorial**

Al analizar los procesos curriculares, se optó por descartar las teorías funcionalistas y neofuncionalistas. Las primeras definen principalmente a la universidad por su función central de preservar y desarrollar la profesión académica, lo cual tiene un carácter ahistórico y una aplicabilidad limitada a la complejidad de la educación superior. Estas teorías excluyen otros aspectos importantes como la relación de estas instituciones con el entorno, su papel en la producción de ciencia y tecnología, y su influencia en la configuración de hábitos de clase y cultura política (Torres, 1995). Por otro lado, la teoría neofuncionalista enfatiza la necesaria adaptación de las universidades a los procesos de modernización, resaltando transformaciones como la masificación de la educación superior, la diversificación de las ofertas educativas y la vinculación más directa con los cambios en la división del trabajo. Sin embargo, este enfoque tiende hacia una mayor privatización de la educación y la fragmentación de la profesión académica, sumado a que se aleja del acceso igualitario a la educación superior y la movilidad social (Torres, 1995).

En resumen, tanto la teoría pedagógica funcionalista como la neofuncionalista carecen de la profundidad y amplitud necesarias para comprender y evaluar de manera significativa los diseños curriculares y su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes.

Por lo anterior, se coincide con los aportes de Alicia De Alba (2007) quien menciona que los procesos curriculares se deben analizar como un entramado proveniente de las sociedades en las que se construyen (De Alba, 2007). La autora mencionada entiende al currículum como:

“la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía” (De Alba, 2007, p. 59).

Para profundizar en esta idea, cuando la autora se refiere a una síntesis, intenta representar las luchas que se desarrollan y despliegan a la hora de conformar una propuesta curricular. Al mismo tiempo, en esta definición, se visualiza su dimensión social y política, ya que es configurado y reconfigurado por diversos grupos que lo determinan, influenciados por otros procesos políticos y sociales del marco en que se desarrolla.

Similares ideas están presentes en la definición del concepto de currículum planteada por la Dra. Elisa Lucarelli (2009), quien lo describe como un “proyecto de prácticas educativas, abierto a las definiciones de esas prácticas, y que vehiculiza elementos culturales consensuados por los distintos grupos sociales o impuestos por aquellos que detentan el poder” (Lucarelli, 2009, p.44). Es decir, que se reconoce por un lado como objeto, pero también como práctica y construcción social. Estos procesos a su vez, incentivan la capacidad de pensar (De Alba, 2007) constituyéndose en un “campo de la acción pedagógica” (Camilloni, 2016, p.59).

En el ámbito universitario latinoamericano, desde fines de la década del setenta, se vienen realizando influyentes procesos de análisis crítico respecto a la problemática curricular. Sin embargo, variada bibliografía indica que existe una escasa conceptualización y una marcada desarticulación entre el campo del trabajo y los diseños curriculares. Otra de las críticas más recientes es la falta de comunicación explícita en los currículum escritos, con sus significados simbólicos y prácticos (Goodson, 1991), sobre la forma en que las aspiraciones e intenciones de los docentes se intentan llevar a la práctica. Por otra parte, generalmente no se mencionan las injerencias y relaciones que tienen los objetivos educativos con las necesidades culturales, económicas y sociales de los territorios donde se emplazan las instituciones educativas: “las grandes ausencias siguen siendo la teoría y el carácter político-social de las propuestas curriculares” (De Alba, 1998, p. 19).

En este sentido, y en línea con la acción didáctica y pedagógica, Lucarelli (2009) propone entender al currículum ligado a un proceso de investigación y desarrollo, constituyéndose en una tarea para las y los profesores. Al mismo tiempo, variados autores indican que las comunidades académicas juegan un papel importante al analizar sus currículum para comprender la naturaleza interna de la enseñanza (Goodson, 1995, como se citó en Collazo, 2014).

## METODOLOGÍA

La propuesta metodológica es de enfoque cualitativo, con un estudio de casos múltiples, compuestos por las diferentes unidades académicas que ofrecen Licenciaturas en Turismo en las universidades públicas de la Patagonia, nucleadas actualmente en el CPRES Sur: Universidad Nacional de La Pampa (UNLPa), Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA), Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

Para concretar el objetivo de la investigación se triangularon fuentes de datos secundarias y primarias (ver Tabla 1).

Por una parte se realizó un análisis de 17 documentos vinculados a los diseños curriculares de las carreras, incluyendo resoluciones, disposiciones y normativas que las regulan.

Por otra parte, se concretaron 7 entrevistas en profundidad de una duración promedio de 1 hora y media cada una (Marradi *et al.*, 2007). Las preguntas disparadoras de la conversación se incluyen en la Tabla 1.

Participaron de las entrevistas decanos/as, directores/as de carrera y docentes referentes académicos de las universidades que ofrecen Licenciaturas en Turismo en la Patagonia. Se realizaron presencialmente en Bariloche (UNRN), Puerto Madryn (UNPSJB), Río Gallegos (UNPA) y Ushuaia (UNTDF) y virtualmente con representantes de UNLPa y UNCOMA. Todas las entrevistas fueron transcritas en documentos individuales.

Para el procesamiento y triangulación de la información se generó un proyecto en *ATLAS.ti 23* que permitió realizar un análisis de contenido de los 24 documentos. El análisis de contenido implicó en primer lugar, una lectura completa de cada documento, identificando códigos emergentes de los mismos. Posteriormente las investigadoras depuraron y agruparon los códigos en grupos de códigos (dimensiones) tal como se detalla en la Tabla 1.

**Tabla N° 1.** Dimensiones del estudio que posibilitaron la triangulación de la información.

<b>Fuentes secundarias</b> Dimensiones analizadas	<b>Fuentes primarias.</b> Indicadores
1. Creación de la carrera de Turismo.	Año de creación de la carrera. Contexto sociohistórico durante la creación. Aspectos que fomentaron su creación.
2. Modalidad de dictado y titulaciones.	Dictado presencial/semipresencial o a distancia. Denominación de las titulaciones. Carga horaria. Presencia/ausencia de títulos intermedios.
3. Perfil del Graduado/a. Alcance y/o ámbito de actuación.	Perfil esperado de sus graduados/as. Alcance de sus egresados/as en la sociedad y/o ámbito de actuación de sus graduados/as
4. Estructura curricular.	Duración de la licenciatura en turismo planificada y real. Necesidad o no de actualizar el diseño curricular. Tipo de conocimientos que incorporaría en el diseño. Sujetos a los que consultaría en el caso que se necesite modificar el plan de estudio.

Fuente: elaboración propia adaptada de Collazo Siqués, M. (2021).



## RESULTADOS

### Creación de las Licenciaturas en Turismo en las Universidades Públicas de la Patagonia

Se presentan los resultados extraídos de las resoluciones de creación en conjunto con la información proporcionada por las y los gestores académicos universitarios en las entrevistas realizadas, organizados por caso:

Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA). Para poder acceder a la génesis de la carrera en esta universidad, se consultó a una docente investigadora que perteneció a las primeras cohortes de la Licenciatura en Turismo, quien recordó:

*“Si no me equivoco en el año 76, hubo un grupo de personas que pertenecían a CICATUR OEA que, en ese momento tenían que ver, a nivel latinoamericano, con el desarrollo del turismo y planes para el desarrollo del turismo. Fueron contactados por las autoridades para generar una carrera, que tuviera más vuelo que la anterior tecnicatura, entonces se genera esta Licenciatura en Turismo”. (Entrevista a docente de UNCOMA, 2023).*

Como estudiante también explicó: *“nosotros teníamos muchos profesores que venían de otros lados. Eran profesores viajeros, porque en la zona no había masa crítica como para desarrollar una carrera con la currícula que se había planificado”. (Entrevista a docente de UNCOMA, 2023).* A su vez enriqueció su relato comentando que:

*“Fue muy fuerte esto de que se generara una Facultad de Turismo dentro de la Universidad. Fue una de las primeras a nivel del país a la que se le diera al turismo, el peso de una facultad... Y de todas las currículas fue como el puntapié que permitió el desarrollo de currículas de turismo en otras universidades, tanto públicas como privadas”. (Entrevista a docente de la UNCOMA, 2023).*

En el plan de estudio se menciona la realización de entrevistas y reuniones con docentes, estudiantes y organismos públicos y privados vinculados a la actividad turística. De acuerdo a la Ordenanza N° 0624/1996:

*“Se busca recoger opiniones sobre el plan de estudios vigente, el perfil esperado en los graduados y el campo disciplinar del turismo. También se indaga sobre el mercado de trabajo existente. Este se ha tenido en cuenta como una variable más dentro de la nueva propuesta de formación profesional, sin convertirla en la única determinante”. (Ord. N° 0624/1996, p. 1).*

Universidad de la Patagonia Austral (UNPA). De acuerdo a la información proporcionada por la informante clave relevada, la carrera se aprueba en el 2005 y, se empieza a dictar en el año 2006. Menciona a su vez que la carrera se crea porque *“el turismo es una de las políticas de Estado que tiene la provincia y no se ofrecía la carrera...”*. Agregó que existían instituciones terciarias salesianas, pero no ofertas de grado de carácter público. Para la elaboración del plan de estudios recordó que se contrató a la Universidad de Morón, *“sí te puedo decir que era descontextualizado, o sea se nota que las personas que trabajaron en ese plan de estudio no conocían la realidad local”* (Entrevista a docente de UNPA, Río Gallegos, 2023).

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). En este caso se relevó la Sede de Puerto Madryn. Por ello, la entrevistada, recordó los orígenes de la creación de la carrera en su localidad:

*“las carreras de Tecnicatura en turismo y la Licenciatura en Turismo ya existían en la universidad, en Comodoro Rivadavia que tiene otras características a nuestra ciudad. Sin embargo...bueno costó muchos años que se logre traer la carrera (...). En el 2015 llega a Puerto Madryn... con muchos docentes prestados de la sede Comodoro”*. (Entrevista a directora de carrera de UNPSJB, Sede Puerto Madryn, 2023).

En términos contextuales, de acuerdo a la Resolución N°348 del Ministerio de Educación, el 27 de abril de 2000, se le otorga validez a los títulos expedidos por esta universidad, en la sede de Comodoro Rivadavia. En un principio, y en respuesta a las necesidades territoriales, ese reconocimiento oficial se hizo con la denominación de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas. Sin embargo en la actualidad, el título de grado otorgado por la sede de Puerto Madryn es de Licenciado en Turismo, volviéndose más generalista.

Universidad de Río Negro (UNRN). La carrera se creó mediante la Resolución Ministerial N° 249/2011. El entrevistado de esta universidad haciendo referencia al contexto explica que:

*“era un año que veníamos turísticamente en un crecimiento bastante importante... (...) Estaba la Universidad del Comahue. Pero vino a cubrir una vacante con carreras que no estaban en el Comahue, por ejemplo turismo en Bariloche. (...) También se dieron las condiciones porque hubo mucho apoyo del gobierno nacional en ese momento para la apertura de la carrera”*. (Entrevista a Director de Carrera, UNRN, Sede Bariloche, 2023).

Mencionó además, que la carrera tuvo como primer director de raíz economista, *“entonces la carrera estaba dentro de la Escuela de Economía, tenía muchas materias en común con la carrera de Economía y de Administración”*.

(Entrevista a Director de Carrera, UNRN, Sede Bariloche, 2023). Luego en el año 2022, se firma la Resolución CSDEyVE N° 007/22, que modifica el plan de estudio.

Universidad de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

La entrevistada mencionó que:

*“La carrera en sí tiene más de 36 años, estamos hablando allá por el 86 aproximadamente. Tierra del Fuego todavía no era provincia, era un territorio, un territorio nacional y a este territorio habían llegado muchas personas, motivadas por la ley 19.640, la apertura de las industrias... Los salarios eran más altos, la mejora... la calidad de vida (...) Se genera también pensando en quiénes iban a ser los estudiantes y por eso también los turnos siempre fueron vespertinos, o sea, después de las cinco o seis de la tarde. Las personas entonces trabajaban y después bueno a estudiar”. (Entrevista a directora de carrera, UNTDF, 2023).*

La informante menciona además, que esta universidad era una sede de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y que en el año 2012 es que se produce el traspaso, la conformación de la Universidad de Tierra del Fuego. *“Asentada así en el territorio fueguino y atendiendo las particularidades del territorio”. (Entrevista a Directora de Carrera, UNTDF, 2023).* Respecto a los actores que impulsaron el desarrollo de la carrera recuerda al Gobernador Campos, quien en sus palabras cuenta que:

*“él comienza a ver la potencialidad turística de la zona centro y de la zona norte también. Entonces comienza también con la generación de planta turística, particularmente hosterías y ver esa proyección. A parte nosotros ya de por sí tenemos una vinculación con la Antártida... con los recursos naturales, estamos hablando ya de varias décadas...” (Entrevista a directora de carrera, UNTDF, 2023).*

Universidad Nacional de La Pampa (UNLPa). El entrevistado para este caso comenta que:

*“La carrera se crea... digamos... consigue los recursos para funcionar... en el año 2018. Pero bueno, en la carrera se venía gestando por un pasado que yo tuve como funcionario provincial en la Secretaría de Turismo.” Agrega que “el desafío siempre para nosotros, en la gestión turística, era hacer de que ese turista ese viajero se quedase una noche... dos noches, con lo que se pudiera retener en la provincia (...). Yo siempre lo defino como una carrera con un alto contenido de pampeanidad”. (Entrevista al Director de Carrera, UNLPa, 2023).*

A diferencia de las anteriores universidades abordadas ésta oferta académica se crea como una carrera de una sola cohorte.

En síntesis, la creación de carreras de turismo en la Patagonia ha respondido a una variedad de necesidades y contextos específicos en cada universidad. En la UNCOMA, por ejemplo, surgió de un interés institucional por desarrollar el turismo en la región y ampliar la oferta académica, mientras que en la UNPA, se vincula con una política estatal de promoción turística. En la UNPSJB, la creación de la carrera en Puerto Madryn enfrentó obstáculos debido a la escasez de recursos y de docentes especializados, mientras que en la UNRN, la apertura de la carrera estuvo relacionada con el crecimiento turístico y el apoyo del gobierno nacional. Por otro lado, la UNTDF respondió a la necesidad de formar profesionales en un territorio en desarrollo, influenciada por su vinculación con la Antártida. En contraste, la UNLPa gestó su carrera sobre un enfoque en la identidad pampeana y su creación como una cohorte única.

### Modalidad de dictado y titulaciones

La modalidad de dictado de las carreras en Argentina puede ser presencial, semi presencial o a distancia. Como se observa en la Tabla 2 todas las universidades ofrecen una carrera con título de Licenciado/a en turismo, que se cursan de manera presencial (sólo la UNPA ofrece además semipresencialidad) y que tienen cargas horarias que varían entre 2810 (UNPSJB) y 3654 (UNCOMA) horas. La duración más frecuente es de 5 años y sólo la UNRN tiene una duración de 4 años. Además, dos de las titulaciones tienen orientaciones (UNCOMA y UNPA).

**Tabla 2.** Modalidad de dictado, denominación del título y cantidad de horas del plan.

Universidad	Modalidad del dictado	Título y Cantidad total de hs del plan	Observaciones
Universidad Nacional de La Pampa	Presencial	Licenciado/a en Turismo 2860hs (5 años)	Título intermedio: Guía Universitario de Turismo (2 años y 1 cuatrimestre: 1.800hs). Hay espacios curriculares que se articulan con otros planes de estudio de la misma facultad.

continúa en la página siguiente

Universidad	Modalidad del dictado	Título y Cantidad total de hs del plan	Observaciones
Universidad Nacional de Río Negro	Presencial	Licenciado en Turismo 2.976hs (4 años)	Título inicial: Asistente en Turismo. 1.376 hs Intermedio: Técnico universitario en Turismo 1.696 hs.
Universidad de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Presencial	Licenciado en Turismo 3.000hs (5 años)	El plan contiene prácticas profesionales y seminarios optativos.
Universidad Nacional del Comahue	Presencial	Licenciado en Turismo 2 orientaciones: Planificación Turística o Administración Turística. 3.654hs (5 años)	“Las cargas horarias establecidas incluyen clases presenciales y actividades dirigidas no presenciales. Se estima que aproximadamente un 20% corresponden a esta última categoría, excluyendo el trabajo de tesis”. Presenta seminario-taller según orientación, presencial. Tesis: 150hs Materias optativas: 320hs
Universidad de la Patagonia Austral	presencial (o semi-presencial)	Licenciado en Turismo 3 orientaciones: Conservación del Patrimonio Cultural 3.060 hs Conservación de Recursos Naturales 2.970 hs Gestión y Administración de empresas 3.030 hs (5 años)	“Asignaturas comunes y otras específicas en el último tramo de la carrera, de acuerdo a la orientación que el alumno elija.”
Universidad San Juan Bosco (Sede Puerto Madryn)	Presencial	Licenciado/a en Turismo 2.810 hs (5 años)	El plan de estudio incluye prácticas profesionales y seminarios optativos. Se requiere tesis de grado.

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a los y las entrevistados/as relevados/as, la presencia de un título intermedio es bien valorada. En el caso de la UNRN, el entrevistado piensa que el título intermedio de Técnico Universitario en Turismo está bueno porque habilita a ser idóneo de una agencia de viajes. Por eso a veces los chicos hacen un esfuercecito para recibirse de técnicos". (Entrevista a Director de Carrera, UNRN, Sede Bariloche, 2023). También la UNLPa presenta un plan con título intermedio, en este caso de Guía Universitario de Turismo y el entrevistado mencionó que es una particularidad de la carrera "Guías son todos, porque es un título intermedio... a los dos años y medio se reciben de guía, sí o sí, no hay opción". (Entrevista a Director de Carrera, UNLPa, 2023).

Mientras que, en las demás universidades no se contemplan títulos intermedios en la currícula. En la UNPSJB se recomienda:

*"inscribirse en las dos carreras, porque si optas por la licenciatura tendrías como una suerte de título intermedio, cuando llegas a tercero y, si te quedas con ganas... continuas, porque es cuando empiezas a conocer que el perfil apunta más a la planificación al sector público a la investigación".* (Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, Sede Puerto Madryn, 2023).

Lo mismo sucede en la UNTDF ya que: "en las dos carreras coinciden todos los espacios". (Entrevista a Directora de Carrera, UNTDF, 2023). En la UNPA, la entrevistada agrega que: "... tenemos siempre muchos más alumnos tal vez en la tecnicatura que es más corta, que en la licenciatura". Además advierte que:

*"hay como un grupito de materias que son propias de cada carrera, como que ese alumno en tercer año tenga que sí o sí decidir qué hacer...y bueno, eso hace que decida hacer una u otra... porque se van quedando y se estira muchísimo el cursado".* (Entrevista a Docente de la UNPA, Sede Río Gallegos, 2023).

El entrevistado de la UNCOMA mencionó que "existe una tendencia, de ofrecer titulaciones intermedias para las carreras de este tipo, pero hoy por hoy no está funcionando vigente un título intermedio para la licenciatura de esta facultad". (Entrevista a Decano de la Facultad de Turismo, UNCOMA, 2023).

## **Perfil del graduado/a, alcance del título y/o ámbito de actuación**

En la UNCOMA de acuerdo a la ordenanza de su creación:

*"El Plan de Estudio establece dos orientaciones que dan lugar a la profundización del conocimiento de los futuros profesionales en las áreas de*

*Planificación Turística y Administración Turística. Sin embargo, la aspiración a una formación integral de los profesionales permite plantear una única caracterización del perfil de los graduados “ (Ord. 624/1996 p. 2).*

Lo que las distingue es que Planificación turística, está relacionada a la gestión del desarrollo turístico considerando los atractivos, servicios básicos y complementarios, actividades, organizaciones del sector y la comunidad local; y la Administración Turística, vinculada a la gestión de las unidades productoras de servicios. Se menciona en el diseño que en ambos casos los/as egresados/as podrán desempeñarse en el ámbito público, privado y en organizaciones intermedias. El entrevistado nutre esto comentando que:

*“En general, digamos se da por un lado la cuestión vinculada al ámbito público, a los estamentos de gobierno vinculados al turismo en distintos municipios, en distintas provincias, incluso en algunos casos a nivel nacional. Y después en el ámbito privado, también han generado en muchos casos, sus propias empresas: agencias de viajes, o trabajan en hotelería, o en desarrollo de diversos emprendimientos turísticos. Y además esa plasticidad...que plantea la formación, justamente por esa diversidad de disciplinas que tiene, también ha permitido una inserción en otros ámbitos... los ejemplos que me vienen a la cabeza en este momento tienen que ver con la actividad privada.”(Entrevista a Decano de la Facultad de Turismo, UNCOMA, 2023).*

En el caso de la UNPSJB, la entrevistada de la Sede Puerto Madryn, diferencia los primeros años de la carrera y su perfil como Técnico en Turismo que:

*“apunta más a la gestión de organizaciones turísticas, los chicos se van insertando en agencias de viajes, en establecimientos de tipo hotelero, distintos tipos de alojamientos, algunos en el sector público sobre todo desde la Secretaría de Turismo y a partir de distintas pasantías...”(Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, Sede Puerto Madryn, 2023).*

Luego a este perfil se le agrega características de la licenciatura, es sus palabras: *“apunta más a la planificación, al sector público, a la investigación (...) si bien los números todavía son pocos, pero empezando a insertar a los chicos en proyectos de investigación...” (Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, Sede Puerto Madryn, 2023).*

La UNTDF tiene características similares al anterior caso mencionado. De acuerdo al perfil del egresado que se pretende formar en esta unidad académica, se menciona en la resolución de su creación que *“el egresado es un profesional con una formación básica y práctica en turismo, que le permite desempeñarse en variadas funciones tanto en el sector privado como público”.* (UNTDF, Res. 313/13). La entrevistada comentó que:

*“...seguimos con el mismo diseño. A ver... seguimos con el mismo diseño, el mismo plan de estudio y los mismos contenidos básicos, que podrían llegar a decirse que necesitan una revisión (...) ...el plan de estudio... viene de la San Juan Bosco, viene de esa universidad. Después lo que sí se vio, o se ve, por lo menos en los últimos años... es el hecho de la tesis. Que se estira más... más tiempo”. (Entrevista a Directora de Carrera, UNTDF, 2023)*

La UNPA, en el anexo de su resolución de creación, destaca que sus egresados/as “deben tener un comportamiento en la práctica profesional basado en principios éticos y propender al desarrollo sustentable, sensible a la preservación del ambiente” (Res. 170/2005, Anexo p. 2). Está lógica del alcance del título se refleja en el detallado perfil del egresado, cuyos ámbitos de desempeño profesional abarcan empresas de servicios turísticos, organismos e instituciones. Se mencionan además centros académicos y prácticas independientes. La entrevistada menciona respecto al perfil que “para el licenciado, bueno... tiene las asignaturas de planificación... de este formulación y evaluación de proyectos... que tienen que ver con política turística, por ejemplo. (...), que son todas asignaturas propias de la Licenciatura”. (Entrevista a Docente de UNPA, Sede Río Gallegos, 2023).

Por su parte, la UNLPa detalla en la resolución N°325/2011 el alcance de sus graduados/as para administrar, planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y ejecutar las actividades de gestión política operativa y gerencial, en empresas prestadoras de servicios turísticos y en organismos de turismo públicos y/o privados. Así como elaborar y ejecutar las políticas propias de su área dentro de la administración pública o la empresa privada de organización turística. El entrevistado a cerca de sus graduados/as agrega que:

*“quienes fueron más motivados hacia el desarrollo de los nuevos productos... entonces trabajan con municipios (...). Otros que se han dedicado más a la cuestión de las fiestas populares, o sea... más hacia lo cultural, al trazado de rutas, como la Ruta de las Artesanías, la Ruta de los Lácteos,... de las Harinas... (...) Están de alguna manera poniendo en valor recursos naturales como por ejemplo: las salinas del sudeste de La Pampa para hacer el turismo Geominero.” (Entrevista a Director de Carrera, UNLPa, 2023).*

Los alcances del título de Licenciado en Turismo de la UNRN se encuentran detallados en el anexo I de la resolución n° 170/2011. Los mismos hacen referencia a liderar, administrar, dirigir, organizar, entre otras acciones, empresas y organizaciones turísticas. Así como realizar investigaciones de mercado y capacitar a terceros. Tal como lo manifiesta el entrevistado la carrera se creó con una impronta más asociada a la Economía y la Administración, entonces:



*“hasta ahora todos los graduados que hay son todos con el plan viejo. El plan nuevo empezó en el 2022, o sea, que esta es la segunda cohorte que entra ahora. Del plan nuevo no hay graduados aún. Tienen una orientación, como te decía fuertemente, hacia la Economía y la Administración... (Refiriéndose a los graduados hasta el momento). Muchos están trabajando en agencias de viajes (...). En alojamiento no tanto porque está la carrera de Hotelería (...).Y también algunos trabajan en el ámbito público (...) como la Secretaría de Turismo”. (Entrevista al Director de Carrera, UNRN, 2023).*

Según el informante, el nuevo perfil, desarrollado en la Resolución N° 007/2022, tiene una inclinación más social. Se hace mención al ámbito público, privado y asociaciones intermedias; al desarrollo sustentable, teniendo en cuenta los aspectos éticos, culturales, sociales, ambientales y económicos y a escenarios de innovación en la actividad turística.

### Estructura curricular

Respecto a la duración de las licenciaturas, como puede observarse en la Tabla 3, las carreras demandan más tiempo del previsto en los planes de estudios, excepto en la carrera que fue creada para una sola cohorte y que, a su vez, no solicita una tesis de grado para su aprobación.

**Tabla 3.** Brechas entre la duración de la carrera según el plan de estudios y la realidad.

Universidad Pública con Licenciatura en Turismo	Duración s/plan de estudios	Frases de las entrevistas a cada gestor académico por unidad académica
UNRN	4 años	<i>“Bueno... viste que en las universidades nacionales todas tienen un promedio de graduación que es completamente distinto al que está planteado en los cuatro años. Nosotros no somos diferentes en eso (...) en algunos casos un promedio de siete años en el plan anterior y esperamos, que con este plan sea un poco menor. (...) Nos preocupa un poco esto”. (Entrevista al Director de Carrera, UNRN, Sede Bariloche, 2023).</i>

continúa en la página siguiente

Universidad Pública con Licenciatura en Turismo	Duración s/plan de estudios	Frases de las entrevistas a cada gestor académico por unidad académica
---	-----------------------------	--

UNPSJ

5 años

*“Hay muchos estudiantes que están haciendo la carrera digamos casi a término (...) Y en el caso de estas personas que llegaron a graduarse y defender su tesis bueno..., aprovecharon muy bien el espacio que está en quinto año de Taller de tesis. Por lo tanto, un año más les puede llevar para tener presentados su proyecto, su tesis y defenderla, eso es un logro de máxima. Pero si no... Fíjate que hoy tenemos en proceso de tesis, un lindo número de estudiantes que van de la primera cohorte hasta la última. Entonces empieza a ser dispar, yo creo que tiene mucho que ver las situaciones laborales de los estudiantes... como que necesitan trabajar y empiezan a priorizar eso...”*  
(Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, 2023).

UNPA

5 años

*“En promedio, los alumnos lo hacen entre 7 y 8 años, o sea, el de 5 años que tiene el plan de estudio entre 7 y 8 años. Muchos han llegado hasta el quinto año y se atrasan con el tema de la tesis. La tesis es un filtro terrible porque los alumnos avanzan, avanzan y cuando llegan a la tesis tal vez presentan el proyecto...y se quedaron... porque ya cursaron todo, dejan de tener contacto con la universidad y no hay forma de que retomen. Tenemos otros que... tal vez dejan tres o cuatro materias, porque antes de presentar la tesis final tienen que tener por supuesto todo rendido, pero tal vez presentan el proyecto y dejan tres materias... o les quedaron para rendir...siguen con ese contacto con la universidad y, son los que más logran avanzar”.*  
(Entrevista a docente de la UNPA, Sede Río Gallegos, 2023).

continúa en la página siguiente

Universidad Pública con Licenciatura en Turismo	Duración s/plan de estudios	Frasas de las entrevistas a cada gestor académico por unidad académica
UNTDF	5 años	<p><i>“Sí, hay una brecha entre lo escrito y lo real. Cuando yo inicié en el 2006 creo que éramos 120 o 130, pero de esos habremos llegado a unos 12 y a la licenciatura unos 3. Los de la Licenciatura (...) hoy pueden ser 10 que inician cuarto o menos... y eso justamente se va como estirando... La licenciatura es mucho más que la tecnicatura, porque muchos de los licenciados ya son técnicos y trabajan, están ya insertos en el mercado laboral turístico (...) Es un esfuerzo tremendo... y es presencial. (Entrevista a Directora de Carrera, UNTDF, 2023).</i></p>
UNLPa	5 años	<p><i>“Yo creo que esta carrera dentro de todo se cumplió bastante”.</i></p> <p><i>“Nosotros lo trabajamos como un trabajo final para evitar, justamente la dilación en el tiempo de lo que provoca hacer una tesis o una tesina... Que hay que... bueno buscar un director... Y en cambio acá nosotros pusimos una materia que es el Taller de Trabajo Final, se llama así.” (Entrevista al Director de Carrera, UNLPa, 2023).</i></p>
UNCOMA	5 años	<p><i>“Sí, nosotros empezamos la gestión hace un año ya, y estamos trabajando sobre los indicadores en ese sentido, pero sí, hay (...). De una extensión prevista de 5 años... se extiende bastante...”.</i></p> <p><i>“Un aspecto sobre el que estamos trabajando, es en un programa de ingreso, permanencia, de egreso, que tiene que ver con el apoyo para que los estudiantes puedan terminar con sus tesis. Ya que habitualmente en esa época de la de la carrera están o iniciando su vida laboral, o ya comenzaron..., empiezan a tener nuevos desafíos en ese sentido..., o modificaciones en su vida familiar... o posibilidad de trabajo en otras ciudades,... distintos motivos y generalmente eso les lleva un poco más de tiempo”. (Entrevista al Decano de Turismo, UNCOMA, 2023).</i></p>

Fuente: elaboración propia.

## Actualización del plan de estudios e incorporación de nuevos conocimientos

En cuanto a la actualización de los planes de estudios y las posibilidades de incorporar nuevos conocimientos en los diseños, se observaron diferencias devenidas de sus años de implementación. La UNRN ofrece una Licenciatura en Turismo que fue más recientemente actualizada que el resto de los casos analizados. El entrevistado comentó que esa modificación *“fue tooooooda una cuestión...”*. (Entrevista al Director de Carrera, UNRN, 2023). Una de las contrariedades que debieron contemplar es la presencia de muchos docentes regulares que había que reubicar. También mencionó algunas ventajas que tuvieron en ese momento: que los y las docentes están concursados por áreas lo que favoreció la reubicación; que es una universidad nueva, por tanto chica; y que tienen una estrecha relación entre los aproximadamente veinte docentes de Turismo. El cambio se gestó debido a que la carrera tenía muchos problemas, muchas áreas vacantes que no estaban abordadas, nombró la siguiente composición de disciplinas: *“Vos tenía tres Matemáticas, Economía, Administración pero no tenía Geografía, no tenía Historia...”*. (Entrevista al Director de Carrera, UNRN, 2023). Respecto a la metodología para efectuar el cambio dijo:

*“Empezamos a trabajar junto con el Consejo de Carreras- que son docentes, estudiantes, auxiliares...- en la reformulación del plan de estudios... que nos llevó mucho tiempo, mucho...te estoy hablando de seis años. Y en los últimos dos años, 2020-2021 es cuando se le dio el mayor impulso. Comentó que una directora de la Universidad planteó que había que “cambiar los canales de estudio de las carreras que están empezando”, y el entrevistado recordó que “ahí fue cuando se le metió pata y cambiamos las cuatro carreras de la escuela, las cuatro al mismo tiempo”.* (Entrevista al Director de Carrera, UNRN, 2023).

El caso del diseño curricular de la UNPSJB es percibido por la entrevistada como *“bastante antiguo”* y afirmó que están *“bregando por poder actualizarlo, los procesos llevan su tiempo... varias universidades están un poco en esa sintonía”*. (Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, 2023). En este aspecto, aporta que:

*“hay como una tendencia a cuatrimestralizar los espacios, por ejemplo, lo cual también ¿no?, cuando uno ya tiene una estructura armada implica toda una complejidad. Pero bueno... entiendo que vienen ese tipo de propuestas. Se habla de acotar también las carreras a cuatro años, por ejemplo... Entonces creo que ahí tendríamos todo un desafío de reorganizar. Pero bueno, también se habla de toda esta tendencia de herramientas o competencias como más blandas, que yo a veces digo... me parece que igualmente las podemos*

*incorporar desde otros espacios... porque también hoy veo el plan....y por más obsoleto que sea... me parece alucinante". (Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, 2023).*

Es decir que si bien vislumbra cambios posibles, tiene una percepción positiva del plan de estudios ya que *"es muy integral, es muy linda la formación, obvio que hay para mejorar internamente en las cátedras muchas cosas... podés articular más...podés actualizar todos los años tu programa..."*. (Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, 2023). También sugiere que se podrían agrupar por ejemplo dos espacios que hoy se dictan separados. En cuanto a los contenidos, menciona que no se debería responder a todo lo que indica o solicita el mercado porque *"justo el mercado local es el que queremos profesionalizar"*. (Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, 2023).

Para esos cambios necesarios en el plan de estudio, la entrevistada consultaría con todos los claustros, pero con la coordinación de un profesional externo, y también con colegas de la misma universidad, dijo:

*"yo siempre confío en que es posible si lo trabajamos en equipo, si es colaborativo... y desde Comodoro desde la Secretaría Académica de la Facultad hay gente formada que perfectamente podría acompañar el proceso (...) Digo si queremos.... por lo menos hacemos un borrador después alguien vendrá... y luego pero somos los principales protagonistas y con nuestros estudiantes..."*. (Entrevista a Directora de Carrera, UNPSJB, 2023).

También mencionó que al tratarse de una universidad regional, tienen que trabajar en conjunto con todas las sedes. Lo mismo le sucedería a la UNPA, cuya representante entrevistada hizo énfasis en que *"es un solo plan de estudio para toda la Universidad"* (Entrevista a Docente de la UNPA, Sede Río Gallegos, 2023), refiriéndose a la Licenciatura en Turismo; con la diferencia de la modalidad presencial se da únicamente en Río Gallegos, en las otras sede se ofrece la carrera virtual. Pondera a la vez la presencialidad para las prácticas profesionales y los idiomas. Dijo a su vez que se estaba comenzando a hablar sobre el cambio de plan, pero luego surgió la pandemia y se detuvo el proceso. Agregaría espacios sobre Emprendedurismo y modificaría sumaría más horas en materias como Servicios turísticos y espacios con particularidades territoriales *"con más Geografía...con más Planificación"*. (Entrevista a Docente de la UNPA, Sede Río Gallegos, 2023). También sugirió: *"yo le sacaré las orientaciones y dejaré una Licenciatura en Turismo que tenga asignaturas de distintos objetos de conocimiento como: recursos naturales o la gestión del recurso cultural, claro..., pero no la subdividiré tanto porque hace que no tengas alumnos"*. (Entrevista a Docente de la UNPA, Sede Río Gallegos, 2023). Otra de sus afirmaciones refiere a cambios relacionados con la aplicación de los conocimientos de manera situada, menciona que *"como hay muchos docentes*

que no son del campo turístico, tal vez no tienen una bajada tan al territorio de lo que es la realidad". (Entrevista a Docente de la UNPA, Sede Río Gallegos, 2023). Para materializar estos cambios, al igual que la entrevistada de la UNPSJB hizo referencia a la necesidad de que la Secretaría General Académica sea la encargada de gestionarlo. Sugirió: "Tal vez...si ellos arman una propuesta y empiezan con alguna especie de taller... o algo con quienes los directores de las escuelas en cada sede, junto con los comités de asesores que tiene cada una...en conjunto, empezar a pensar un nuevo plan de estudios". (Entrevista a Docente de la UNPA, Sede Río Gallegos, 2023).

El plan de la Licenciatura en Turismo de la UNTDF, devenido de la UNPSJB contiene prácticas profesionales. Lo que se está debatiendo en esta unidad, de acuerdo a la entrevistada es que en la actualidad una persona que quiere ser licenciada debe, inevitablemente cursar materias que son más propias para el título de Guía o Técnico en Turismo. Al respecto dijo:

*"tenemos que sentarnos, y comenzar a pensar y planificar a futuro, ¿qué es lo que se necesita para la carrera? o ¿cuáles van a ser los perfiles? Porque realmente, centrémonos en la carrera de Guía por un lado... en un Técnico en turismo por otro.... y en un licenciado...". (Entrevista a Directora de Carrera UNTDF, 2023). Piensa además que: "no necesariamente quiere decir que las materias todas van a ser diferentes, porque por supuesto van a tener un núcleo básico, si se quiere... pero de ahí la especificidad va a ser la distinta, ¿no? O los alcances...O nuevos tipos de contenido. Entonces sí es como que se necesitan, por supuesto esta nueva actualización". (Entrevista a Directora de Carrera UNTDF, 2023).*

Respecto a la modificación del plan de estudios en la UNCOMA, el entrevistado afirma que: "hubo varios intentos por hacerlo, se hizo un reordenamiento en el 99. En el caso de la Licenciatura a lo largo de todos estos años, no llegó a concretarse en una nueva carrera (...) esperamos poder concretar en algún momento esa actualización tan necesaria". (Entrevista al Decano de la Facultad de Turismo, UNCOMA, 2023). Al indagar sobre las posibles barreras por las cuales aún no se concreta, el gestor mencionó que:

*"La principal dificultad tiene que ver con poder consensuar una visión respecto a ese perfil del egresado. Y después, que esa diversidad de disciplinas que integran el plan actual, también han tenido un desarrollo diverso. Y probablemente sea ese el aspecto central, que sea muy difícil consensuar un perfil único". (Entrevista al Decano de la Facultad de Turismo, UNCOMA, 2023).*

En cuanto a los nuevos conocimientos que se podrían incluir, el entrevistado destaca que hay "temas que en otros tiempos no eran tan trascendentales como por ejemplo la tecnología, que han llevado a un cambio rotundo en el

funcionamiento de la actividad turística. Y que nosotros todavía no logramos reflejar en nuestra currícula". (Entrevista al Decano de la Facultad de Turismo, UNCOMA, 2023).

A su vez, para pensar en un cambio de plan, el entrevistado de la UNCOMA piensa que:

*"además hace falta nutrirnos del diálogo con el sector público y privado en términos de hacia dónde está yendo la actividad." Por otro lado, considera que: "la universidad tiene un rol (...) en cuanto a formación, que va más allá de la demanda de lo que pueda exigir o demandar el mercado laboral. Que esa formación nuestra, tiene que tener un carácter más profundo, más trascendente, más crítico". Agrega que además "la Universidad es sostenida por la sociedad argentina, usando recursos del Estado, y tiene un rol estratégico respecto a la formación de las personas que van a desempeñarse, tanto en el sector público como en el sector privado".* Entrevista al Decano de la Facultad de Turismo, UNCOMA, 2023).

Finalmente y, sobre los cambios de planes de las carreras de Turismo, el gestor de la UNCOMA comentó que:

*"En la reunión del año pasado de CONDET fue uno de los temas... este año entiendo que se va a seguir trabajando, hay varias unidades académicas trabajando en ese sentido. Bueno, lo dificultoso es establecer consensos, pero la base tiene que ser el diálogo con los distintos sectores como para... pasar en limpio, aquellas cuestiones que realmente son trascendentes para la formación de los profesionales del futuro".* (Entrevista al Decano de la Facultad de Turismo, UNCOMA, 2023).

En este apartado no se consideró la UNLPa debido a su reciente creación, sin embargo desde esa unidad académica, según el entrevistado, se está gestionando la posibilidad de continuar ofreciendo al menos la carrera de Guía de Turismo.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se analizaron las propuestas curriculares, entendiendo el currículum como un proyecto de prácticas educativas que se encuentra abierto a las definiciones de sus prácticas y a su vez vehiculiza elementos culturales que son consensuados entre los diferentes grupos sociales (Lucarelli, 2004).

Como pudo observarse, en el proceso de creación de las Licenciaturas en Turismo en las Universidades Públicas de la Patagonia, se pueden identificar

tanto similitudes como diferencias en las narrativas y los enfoques adoptados por cada institución. En cuanto a las similitudes, todas comparten el objetivo de responder a la demanda creciente de formación en turismo en la Patagonia. La necesidad de ofrecer una carrera universitaria en turismo, surge de la percepción de que esta actividad económica es fundamental para el desarrollo socioeconómico de la región, y se ve impulsada por políticas de Estado y demandas sociales. Sin embargo, sólo en algunos diseños se da cuenta de un proceso de consulta y análisis para la creación de los planes de estudio, que incluye la participación de docentes, estudiantes y organismos públicos y privados vinculados al turismo. Al contenerlo, esto refleja el esfuerzo por tener en cuenta las necesidades del sector y adaptar la formación académica a la realidad local.

También es posible identificar otras diferencias entre los casos. Por ejemplo, algunas instituciones tienen una larga trayectoria en la formación en turismo y han ido adaptando sus planes de estudio con el tiempo, mientras que en la UNLPa se creó la carrera en una sola cohorte.

Se mencionaron además aspectos que complejizan el desarrollo de los planes de estudio, tales como la necesidad de la contratación de asesores externos o la adaptación de planes valorados como descontextualizados.

Si bien todas las universidades comparten el objetivo común de ofrecer una formación académica en turismo, cada una adopta un enfoque único y adaptado a las necesidades y características de su entorno. Este proceso de análisis ilustra la diversidad y la riqueza de enfoques en la educación superior en turismo, así como la importancia que se le asigna a las particularidades locales en el diseño de programas de estudio, especialmente en las experiencias de la UNTDF y UNLPa. Sin embargo, hasta este punto inicial de creación de las carreras, aún no se han mencionado criterios que unifiquen o generen lazos curriculares entre las universidades que integran el CPRES Sur. Por el contrario, recibir un plan de estudio como "herencia" de otra universidad de la región se percibe como una debilidad.

Las universidades analizadas ofrecen programas de turismo con perfiles de graduados y alcances de título diversos. Desde la planificación hasta la administración, y desde lo público hasta lo privado, los estudiantes se preparan para una amplia gama de roles en la actividad turística.

Pero, las propuestas educativas de las universidades públicas que ofrecen Licenciaturas en Turismo en la Patagonia, no se encuentran ajenas a las problemáticas curriculares actuales, en particular cuando se trata de la articulación teoría - práctica, o cómo lo nombra Goodson (1991) entre el currículum escrito y currículum activo.



En la mayoría de las propuestas no se explicitan detalladamente las estrategias formativas orientadas a las prácticas propias de la formación de destino, "situación que depende de la naturaleza de la construcción proactiva de los planteamientos y teorías curriculares, así como de la realización interactiva del currículum en el aula" (Goodson, 1991, p. 13). Las diferencias significativas que se visualizaron en las entrevistas, corresponden principalmente a la gestión curricular de las prácticas, ya que si bien estas efectivamente se realizan, son organizadas bajo nomenclaturas que parecieran responder a espacios curriculares estrictamente académicos más que profesionalizantes.

Por otro lado, se observan amplias brechas entre la duración de las carreras según los planes de estudio, respecto a la duración real. Aquellas que se planearon de 5 años, se culminan en un promedio de hasta 8 años. Siguiendo la lógica que propone Camilloni (2016), se convierten, por su amplitud, en propuestas de duración larga, que además de tener un costo social alto (en cuanto al esfuerzo que implica culminar), también podría afectar a la inclusión educativa. Se mencionó además, la influencia de los requerimientos de la realización de una tesis de grado para la aprobación de la carrera, como causa de la prolongación hacia su culminación. Sumando a ésto, sobre todo en las carreras que tienen títulos intermedios, que la incorporación del estudiantado en el mercado laboral podría posponer la finalización de las licenciaturas. Las personas relevadas coincidieron en que la Licenciatura en Turismo se relaciona más con la investigación y planificación del Turismo, sobre todo en el sector público. Y mencionaron que las carreras más numerosas en sus unidades académicas son las de más corta duración.

En término de cantidad de horas que deben cursar las y los estudiantes de las licenciaturas en Turismo de las universidades públicas de la Patagonia, se observaron variantes que van desde 2810 horas en la UNPSJB hasta 3654 en la UNCOMA. Cabe destacar la concentración horaria que presenta el plan de la UNRN con 2976 horas pensada para 4 años, cantidad similar que ofrece la UNTDF (3000 horas) con 5 años de duración planificada. Este aspecto contribuye a su vez a las brechas entre las duraciones propuestas de los planes de estudio y las duraciones reales que se mencionaron anteriormente.

Las entrevistas en profundidad permitieron visualizar necesidades de cambios y actualizaciones de los diseños curriculares y sus planes de estudio, con la excepción de la UNLPa. Las personas relevadas consideran que para que ello se concrete se necesitan procesos integrales, colaborativos, participativos y, advirtieron la complejidad en la búsqueda de consensos para que sean posibles.

Esta primera aproximación al tema abre nuevas líneas de investigación. En primer lugar, se plantea explorar los tipos de conocimientos que se generan y deben construirse en este tipo de carrera. Además, para dar un enfoque

territorial más completo al estudio, resulta relevante investigar las percepciones de diversos actores turísticos, como docentes, estudiantes y gestores de la actividad turística, respecto a las carreras ofrecidas por las universidades en el ámbito turístico. Por último, aunque este trabajo se centra en la producción del conocimiento, queda pendiente investigar cómo este conocimiento se socializa y circula, especialmente en lo que respecta a la investigación, un rol característico de las universidades públicas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camilloni, A. (2016). Tendencias y formatos en el currículo universitario. *Itinerarios Educativos*, 9(1), 11–26.
- Collazo, M. (2013). El cambio curricular, una oportunidad para repensar(nos). *Intercambios*, Vol. 1. (1). UdelaR-CSE.
- Collazo Siqués, M. (2021). *El currículo universitario interpelado. Aportes para la investigación de las singularidades políticas, epistemológicas y pedagógicas de los campos de formación*. Universidad de la República Uruguay. La Universidad se Investiga: n° 12. ISBN: 978-9974-0-1894-5.
- De Alba, A. (2007). *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. UNAM-Plaza y Valdés.
- De Alba, A. (1993). *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. UNAM-CESU.
- Fernández Lamarra, N. (2007). La Universidad en América Latina y Argentina: problemas y desafíos políticos y de gestión. *Revista Gestão Universitária América Latina - GUAL*, 1 (1), 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319327571005>
- Fernández Lamarra, N., Aiello, M., Claverie, J., García, P., Grandoli, M., Pérez Centeno, C. (2016). El caso argentino: crecimiento, democratización e innovación en el sistema de educación superior. En A. Didriksson Takayanagi (Coord.), *Innovando y construyendo el futuro. La Universidad de América Latina y el Caribe: estudios de caso* (pp. 9-40). Universidad de Guadalajara.
- González, G. y Claverie, J. (2017). Planeamiento de la educación superior en Argentina: Entre las políticas de regionalización y los procesos de innovación universitaria (1995-2015). *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(70). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2804>

- Gibbons, M., Limoges, C. Nowotny, H., Schwartzmann, S., Scott, P. y Trow, M. (1994). *The new production of knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*, Sage publications.
- Goodson, I. (1991). La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum. *Revista de Educación*, 295(1), 7-37. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:6d91bb79-2ab0-419b-945e-a68624727d35/re29501-pdf.pdf>
- Ley 24521 de 1995 (1995, 20 de julio). Honorable Congreso de la Nación Argentina. Educación Superior. Boletín Oficial n°28204. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24521-25394>
- Lucarelli, E. (2004) *El eje teoría practica en cátedras universitarias innovadoras, su incidencia dinamizadora en la estructura didáctico curricular*. [Tesis doctoral, UBA, FFyL].
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Res. N° 249. Creación de la carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Río Negro. Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN y DEPORTES. Res. N° 280. Funcionamiento de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior. Bs. As., 29 de abril de 2016. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion-280-16-5963b400a5e5d.pdf>
- Nuñez Jover, J. (2002). *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales*. Ed. Félix Varela.
- Torres, C.A. (1995). Teorías de la expansión educativa y la masificación escolar: para pensar la universidad pública en América Latina. *Perfiles Educativos*, (69). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206902>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Consejo Superior. Ord. N° 0624, Neuquén, 29 de Noviembre de 1996.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA. Consejo Superior. Res. N° 325, Santa Rosa, 30 de Noviembre de 2011.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL. Consejo Superior. Res. N° 170, 8 de Noviembre de 2005.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Plan de estudio. Ordenamiento de la carrera Licenciatura en Turismo en base a la resolución N° 914/89.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR. Rectorado. Res. N° 313. Ushuaia, 2013.

UNESCO. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. 9 de octubre de 1998.

*Extraído el dato a los fines de evaluación* (2013). Gestión de la información en turismo. Educo.